

INMOBILIARIA DOSCIENTOS DIEZ S. A.

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DOSCIENTOS DIEZ S. A.
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COMUNICO A USTEDES LO
SIGUIENTE:

HABIENDO PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS LIBROS DEL EJERCICIO CONTABLE 2013,
CONSIDERO QUE LOS LIBROS DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL, LIBROS DE
ACCIONISTAS, Y COMPROBANTES CONTABLES SE MANEJAN Y SE CONSERVAN DE
CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES. ASI MISMO HE
PODIDO CONSTATAR QUE ES ADECUADA LA FORMA EN QUE SE CUSTODIA Y SE
CONSERVAN LOS BIENES DE LA SOCIEDAD.

ATENTAMENTE,



PAOLA NUÑEZ
COMISARIO
C.I. 0201653912